



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Edición Mensual - Agosto 2002 N° 1

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

General

Miguel Antonio Gómez Padilla

Vicepresidente

Brigadier General

César Augusto Tello Ramírez

Vocales

Brigadier General

Jaime Cadavid López

Brigadier General

Rafael Pardo Cortés

Fiscal

Brigadier General

Fabio Arturo Londoño Cárdenas

Secretario

Brigadier General

Félix Gallardo Angarita

Comisión de Publicaciones y Protocolo

Brigadier General

Guillermo L. Diettes Pérez

Brigadier General

Óscar Peláez Carmona



*Colegio de Generales de
la Policía Nacional
Complejo Hotelero CASUR
Carrera 7 N° 32 - 16
Of. 14-02*

☎ 2500178 Bogotá, D.C.

Email: www.colegiodegenerales@hotmail.com

Editorial

NUESTRO BOLETÍN

Nace el Boletín informativo y al hacerlo es imperativo agradecer y honrar a los señores generales que el 10 de marzo de 1995, expresaron su voluntad de asociarse, intención que nos permite hoy pertenecer al Colegio de Generales. A ellos perenne agradecimiento.

A quienes nos precedieron nuestra gratitud por el legado maravilloso que nos dejaron. Nada, ni nadie podrá hacernos avergonzar de SER POLICÍAS.

Hemos dedicado nuestra vida a tan noble profesión y hoy disfrutamos de la apacible tranquilidad del deber cumplido con la sociedad colombiana. Indudablemente a lo largo de nuestro ejercicio profesional golpeamos los intereses de quienes no representaban el orden legal, ni la sana convivencia: esos son nuestros detractores.

Invoco a los Colegiados a predicar y practicar los principios y valores en especial la solidaridad que nos hace fuertes.

Les invito igualmente a compartir sus opiniones y sugerencias en nuestro Boletín, que nace humilde, pero con grandes aspiraciones.

General

Miguel Antonio Gómez Padilla

QUÉ ES EL COLEGIO DE GENERALES

Como antecedente de nuestra Entidad figura la "Asociación Colombiana de Generales en Retiro de la Policía Nacional" - ACOGER -.

La nueva Junta Directiva consideró conveniente cambiar el nombre por el de COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, propuesta que fue presentada ante los asociados y aprobada en forma unánime.

La primera actividad de la actual junta fue, por tanto, la elaboración de los nuevos estatutos, los cuales fueron sometidos a los trámites legales, habiéndose obtenido la aprobación mediante Resolución Especial N° 171 del 23 de mayo de 2002 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Como registro histórico y rindiendo un tributo de admiración a los fundadores, se transcribe a continuación el Acta de Intención de "ACOGER"

ACTA DE INTENCIÓN

En Santa Fe de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de marzo de 1995, siendo las 13:00 horas en el casino de oficiales de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander", se reunieron los señores Generales a continuación relacionados a fin de constituir la ASOCIACIÓN DE GENERALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "ACOGER".

BG Aldana Herrera Alfonso Efraín
BG Barragán Salguero Alfonso
BG Bulla Quintana Jorge Enrique
MG Camacho Leyva Bernardo
BG Camero Maldonado Humberto
BG Campos Silva Fabio
BG Cortés Gracia Carlos Julio
GR Delgado Mallarino Víctor Alberto
BG Estupiñán Fuertes Luis Felipe
BG Gallego Hernández Enrique
BG Gómez Isaza Adolfo
BG González Puerto Gustavo
BG Guerrero Montoya Jorge E.
BG Yanine Díaz Nacim
MG López Gómez Manuel José
BG Londoño Cárdenas Fabio Arturo
GR Medina Sánchez Guillermo
BG Mejía Soto Roberto
MG Muñoz Sanabria Rafael Guillermo
BG Murcia Florián José Domingo
MG Naranjo Franco Francisco José
BG Rodríguez Quiñónez Jairo Antonio
BG Rodríguez Zapata José Darío
BG Rubio Parra Luis Alfredo
MG Sanclemente Velásquez Gilberto
MG Salinas Cantín Manuel Tulio
BG Tello Ramírez César Augusto
MG Valderrama Núñez Luis Alberto
MG Vargas Villegas José Luis
MG Vera Jaimes Desiderio

Se tomó como referencia el informe del señor Brigadier General Luis Felipe Estupiñán Fuertes, sobre la comisión que integró con los señores Generales Desiderio Vera Jaimes, José Domingo Murcia Florián y Jorge E. Guerrero Montoya, con motivo de la sugerencia presentada por el último de los mencionados y se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Himno de la Escuela "General Santander"
2. Lectura y aprobación del acta de intención
3. Palabras del señor Coronel Ismael Trujillo Polanco, Director de la Escuela
4. Intervención del señor Mayor General Bernardo Camacho Leyva
5. Himno de la Policía Nacional.

Fue leída y aprobada el acta de intención, fijando los siguientes objetivos básicos:

1. Propender en un todo por la unión y armónicas relaciones entre los señores oficiales tanto en actividad como en situación de retiro
2. Programar actos que enaltezcan el buen nombre e imagen de la Asociación y por ende de sus asociados.
3. Defender el prestigio institucional por los medios que la ley permite
4. Servir como orientadores y estimular el acierto en las decisiones de operaciones policiales
5. Integrar a las familias con el ideal propuesto
6. Establecer contacto con los señores oficiales de las Fuerzas Militares en pro del honor y el buen nombre de la jerarquía y de los componentes de la Fuerza Pública.

Se designó al señor Mayor General Bernardo Camacho Leyva como Presidente del organismo, al señor Brigadier General José Domingo Murcia Florián como Secretario Ejecutivo y al señor Mayor Humberto Aparicio Navia, como Coordinador.

El señor Coronel Ismael Trujillo Polanco, amable y calificado anfitrión en magistral intervención, hizo un alto elogio a la labor cumplida por los generales en retiro y aludió a las expectativas que la institución espera de la naciente Asociación.

En uso de la palabra el señor Mayor General Bernardo Camacho Leyva, en acertada elocuencia, resumió los anhelos que "ACOGER" alcanzará en pro de sus fines y objetivos, se refirió a la necesidad de disponer de un espacio permanente en la prensa para exponer opiniones y agradeció a nombre de los asistentes la especial deferencia del señor Coronel Ismael Trujillo Polanco y sus colaboradores.

Escuchadas las notas del Himno de la Policía, los participantes degustaron de un almuerzo especial, conforme a la cordial invitación del señor Coronel Director del centro docente.

Esta acta de intención aparece firmada en el original, por todos los asistentes.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL celebrada el 20 de febrero de 2002

En Bogotá Distrito Capital, siendo las trece horas del día veinte (20) de febrero del año dos mil dos, se reunieron en la Seccional de Estudios Superiores de la Policía Nacional, los socios del COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, para llevar a cabo la PRIMERA ASAMBLEA GENERAL, a saber:

Alfonso Aldana Herrera, Alfonso Barragán Salguero, Jorge Bulla Quintana, Jaime Cadavid López, Bernardo Camacho Leyva, Humberto Camero Maldonado, Fabio Campos Silva, Víctor Delgado Mallarino, Guillermo L. Diettes Pérez, Luis Estupiñán Fuertes, Félix Gallardo Angarita, Enrique Gallego Hernández, Alfonso Gómez Isaza, Miguel Gómez Padilla, Gustavo González Puerto, Lorenzo Hernández Sánchez, Ramón Tarsicio Jaimes Samudío, Paulino Marca Daza, Guillermo Medina Sánchez, Roberto Mejía Soto, Rafael Muñoz Sanabria, José Murcia Florián, Oscar Peláez Carmona, Carlos A. Pulido Barrantes, José Reyes López, Jairo Rodríguez Quiñónez, Pablo Rojas Flórez, Pablo Rosas Guarín, Manuel Salinas Cantín, Gilberto Sanclemente Velásquez, Luis Rubio Parra, César Tello Ramírez, Luis Valderrama Núñez, Octavio Vargas Silva, Ismael Trujillo Polanco, Rafael Pardo Cortés, Edgard Peña Velásquez, Argemiro Serna Arias y Alfredo Salgado Méndez.

Todos domiciliados en la ciudad de Bogotá D.C. y con los números de cédula correspondientes.

Se dio iniciación a la sesión conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Himno Nacional
3. Acto de instalación.
4. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
5. Informe general sobre actividades previas a la fundación del COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.
6. Acto de fundación a cargo del presidente de la asamblea.
7. Presentación de los estatutos a cargo del Brigadier General Óscar Peláez Carmona.
8. Juramento colectivo a cargo del presidente de la asamblea.
9. Aprobación de los Estatutos de la Asociación
10. Elección de los miembros de la junta directiva de la asociación.
11. Posesión de los miembros de la junta directiva de la asociación.
12. Proposiciones y varios.

COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Orden del día: se da aprobación al Orden del Día propuesto.
2. Himno Nacional.
3. Acto de instalación a cargo del Brigadier General Óscar Peláez Carmona.
4. Designación del presidente y secretario de la asamblea.

Se designa como Presidente para la Asamblea al General Víctor Alberto Delgado Mallarino y como Secretario el Brigadier General Óscar Peláez Carmona. En sus funciones como Presidente de la Asamblea, el General pronuncia unas palabras, haciendo un breve comentario sobre la necesidad y bases para darle vida jurídica a la Asociación y los fines que se persiguen, por lo anterior declara: abierta la asamblea.

5. Informe sobre actividades previas a la fundación del COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

A continuación el General Delgado Mallarino hace una exposición sobre las actividades previas a la asamblea realizadas por los delegados de la Asociación, entregando Actas de intención firmadas con anterioridad por los señores generales en uso de retiro de la Policía Nacional.

6. Acto de fundación a cargo del presidente de la asamblea.

El Presidente hace alusión a los antecedentes que existen sobre la necesidad de crear el COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y declara formalmente fundada la institución.

7. Presentación de los estatutos a cargo del Brigadier General Óscar Peláez Carmona.

Acto seguido el Brigadier General Óscar Peláez en uso de la palabra, informa a los asistentes sobre la elaboración y contenido de los estatutos de la asociación.

En este momento el presidente de la Asamblea, entera a los socios sobre el procedimiento que se utilizó para la elaboración de los estatutos por la secretaria de la junta, empleando mecanismos que corresponden a una Institución de esta naturaleza y con la mayor seriedad.

A continuación se aclara que los aspectos reglamentarios y constitutivos de la asociación pueden ser reformados en cualquier momento por la Asamblea General y por tanto, se propone que los estatutos se aprueben en bloque, en razón de que fueron elaborados por los delegatarios, en quienes se depositó confianza para ello. Si algunos articulados no se aceptan, podría modificarse posteriormente, mediante los mecanismos establecidos para ello.

8. Se propone que se denomine COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE CONSERVE LA SIGLA "ACOGER".

Los Estatutos contienen 35 artículos distribuidos de acuerdo con la ley en los siguientes capítulos:

I. DEL NOMBRE, NATURALEZA, DOMICILIO Y DURACIÓN

- DE LOS OBJETIVOS

- DE LOS COLEGIADOS

- a. Sección Primera: Miembros, selección e ingreso
- b. Sección Segunda: Deberes y derechos
- c. Sección Tercera: Permanencia e inhabilidades
- d. Sección Cuarta: Menciones Honoríficas

- DE LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- a. Sección Primera: De la Asamblea General
- b. Sección Segunda: Junta Directiva
- c. Sección Tercera: Del Presidente
- d. Sección Cuarta: Del Vicepresidente
- e. Sección Quinta: Secretario Ejecutivo
- f. Sección Sexta: Los Vocales
- g. Sección Séptima: El Revisor Fiscal
- h. Sección Octava: De los medios de comunicación y divulgación.

DEL PATRIMONIO

II. DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN

III. DISPOSICIONES GENERALES

9. Aprobación de los Estatutos.

A continuación el señor Presidente somete a consideración de los asistentes la aprobación de los estatutos y se acuerda someterlos a votación:

Se procede a la designación de una comisión escrutadora sometiendo a votación las proposiciones y se obtiene la aprobación respectiva.

Efectuado el escrutinio se concluye que los Estatutos quedan aprobados por mayoría.

Seguido al acto de FUNDACION y con tal fin el señor presidente de la asamblea procede a tomar el juramento a todos los socios fundadores asistentes y declara fundado el **COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, "ACOGER"**.

10. Elección de los miembros de la Junta Directiva del Colegio.

Acto seguido se procede a la **VOTACIÓN** para la elección de la Junta Directiva, nombrando como escrutadores a los Generales Argemiro Serna, Ismael Trujillo y Óscar Peláez y para el efecto se presentan las siguientes candidaturas y votación

- Se efectúa la votación y escrutinio: se obtienen los siguientes resultados:

Para Presidente

Miguel Gómez Padilla: 17 votos, Víctor Delgado Mallarino: 2, César Tello Ramírez: 10, Pablo Rosas Guarín: 2, y Luis Valderrama Núñez: 2 votos.

Queda elegido como presidente el General Miguel Gómez Padilla.

Para vicepresidente

Argemiro Serna: 1 voto, César Tello Ramírez: 15, Ismael Trujillo: 3, Alfredo Salgado: 1, Enrique Gallego: 2, José Domingo Murcia: 2, Manuel Salinas: 1, Fabio Campos Silva: 1, Humberto Camero: 7 votos.

Queda elegido como vicepresidente el **Brigadier General César Tello Ramírez.**

Para Vocales

Pablo Rojas: 5 votos; Guillermo Diettes: 3; Rafael Pardo: 10; Paulino Marca: 8; Miguel Gómez: 1; César Tello: 1; Luis Estupiñán: 2; Luis Rubio: 1; Enrique Gallego: 1; Argemiro Serna: 3; Jaime Cadavid: 12; Ismael Trujillo: 4; Rafael Muñoz: 1; Manuel Salinas: 1; Ricaurte Campo: 1; Edgard Peña: 10; Jorge Bulla: 2 votos.

Quedando elegidos para vocales los **Brigadieres Generales Jaime Cadavid y Rafael Pardo.**

Para Secretario Ejecutivo

Jairo Rodríguez: 10 votos; José Domingo Murcia: 3; Félix Gallardo: 15; Ismael Trujillo: 1; Paulino Marca: 1; Luis Humberto Valderrama: 1; Ramón Jaimes: 2 votos.

Queda elegido como Secretario el **Brigadier General Félix Gallardo Angarita.**

El Presidente propone que los demás cargos iniciando por el Revisor Fiscal, serán designados por la Junta Directiva, lo cual es aprobado por unanimidad.

11. Posesión de los miembros de la Junta Directiva del Colegio.

Acto seguido el Presidente para el caso General Víctor Delgado Mallarino, por ante la Asamblea General da posesión a la Junta Directiva que ejercerá sus deberes a partir del momento.

12. Proposiciones y varios

En su orden el Presidente General Miguel Gómez Padilla, el Vicepresidente Brigadier General César Tello Ramírez, los Vocales Brigadieres Generales Jaime Cadavid y Rafael Pardo, y el Secretario Ejecutivo Brigadier General Félix Gallardo, agradecen la elección, ofrecen su colaboración y se comprometen entre otras cosas a darle vida jurídica a la entidad.

A continuación se aprueba la presente acta por parte de la Asamblea General.

Siendo las quince (15) horas del día 20 de febrero de 2002 se da por terminada y se levanta la sesión.

En constancia se lee y se firma por:

**General Víctor Alberto Delgado Mallarino,
Presidente**

**Brigadier General Óscar Eduardo Peláez
Secretario**